



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO AGROPECUARIO.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Raúl Onofre Contreras, Coordinador de la Comisión de Fomento Agropecuario, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 25 de octubre del año 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE OCTUBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

25 DE OCTUBRE DEL 2010

NOMBRE

FIRMA

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.

DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.

DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE,
SOBERANO E INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Reunidos en la sala "Plan de Guadalupe", de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 25 de Octubre del año 2010, los C.C. Diputados:

Raúl Onofre Contreras (Coordinador); Jesús Salvador Hernández Vélez (Secretario); Jesús Contreras Pacheco; Rodrigo Rivas Urbina; Ignacio Segura Teniente y Juan Francisco González González. Integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, del H. Congreso del Estado, se declaró abierta la reunión.

A continuación se confirmó la existencia del quórum legal y se aprobó el orden del día.

En cumplimiento del orden del día, el Diputado Raúl Onofre Contreras, Coordinador de ésta Comisión, planteó a los integrantes de la misma: la difícil situación por la que atraviesan los campesinos de Coahuila y de todo el país.

Los fenómenos meteorológicos, como las heladas, las granizadas, los huracanes y tormentas que han provocado graves inundaciones tanto en las zonas urbanas como en el campo, y que han ocasionado pérdidas cuantiosas en vidas humanas en viviendas y la infraestructura nacional, también han generado



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



la destrucción de sembrados y plantaciones y la muerte de gran cantidad de cabezas de ganado ; fuentes de sustento de las personas que explotan el campo y único medio de subsistencia de sus familias.

Ante esta grave situación, la actitud de los tres Órganos de Gobierno debe encaminarse a atender y paliar la gran necesidad que prevalece en el país, pero sobre todo en el campo, sector que por su dispersión y marginación suele ser el mas afectado y a su vez el mas abandonado.

Sabemos de los valiosos esfuerzos que muchas autoridades y dependencias llevan a cabo para combatir éste flagelo y de la disposición de los campesinos y las comunidades para empeñar su esfuerzo en la reconstrucción y la búsqueda de soluciones productivas para continuar con su trabajo.

Es pues de gran importancia que en éstos momentos los gobernantes, sobre todo aquellos que tienen atribuciones financieras y presupuestales se esfuercen en destinar recursos suficientes para ayudar a quienes mas lo necesitan.

Se encuentra pendiente de aprobar, en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2011, el mismo contempla una reducción del mas del 20% de los recursos que se destinarán a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (S.A.G.A.R.P.A.) Dependencia que debe apoyar al sector agropecuario y pesquero del país, o sea el mas duramente afectado en los términos antes descritos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Por lo anteriormente expuesto, el Diputado Onofre Conteras, formulo atenta invitación a los integrantes de ésta Comisión para el efecto de que se pueda presentar ante el Pleno del H. Congreso de Coahuila, alguna proposición que exhorte a las autoridades y dependencias según el ámbito de competencia, para impulsar y en su caso aumentar los recursos económicos y humanos que deban destinarse al campo mexicano especialmente al coahuilense, atendiendo a la extremadamente difícil situación por la que atraviesan y la urgente necesidad de recursos para el financiamiento e inversión que se requiere a efecto de superar las catástrofes que han afectado a tan gran número de familias Mexicanas.

Después de algunos comentarios y deliberaciones en forma unánime los integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente:

ACUERDO.-

Se toma conocimiento de la propuesta que formula el Coordinador de ésta Comisión, invitando a los integrantes de la misma a formular proposición con punto de acuerdo, ante el Pleno del H. Congreso del Estado, para los efectos que correspondan,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 25 de Octubre DEL 2010.
POR LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
DE LA LVIII LEGISLATURA.



DIP. RAÚL ONDRE CONTRERAS.
(COORDINADOR)



DIP. JESÚS SALVADOR
HERNÁNDEZ VÉLEZ



DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO



DIP. RODRIGO RIVAS URBINA



DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE



DIP. JUAN FRANCISCO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ